

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	18 de junio de 2021
HORA:	De 11:35 a 12:05 pm
LUGAR:	MVCT Sede La Botica
ASISTENTES:	Ver tabla 1
INVITADOS:	Sin invitados

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO
Carlos Giraldo	Subgerente técnico	Aguas y Aguas de Pereira	cagiraldo@aguasyaguas.com.co
Diego Ríos	Asesor e interventor	Aguas y Aguas	Diegotal@gmail.com
Mateo Barrero	Despacho de Ministro	MVCT	mbarrero@minvivienda.gov.co
Eduardo Cañas	Coordinador Grupo Evaluación Proyectos	VASB	ecañas@minvivienda.gov.co
Isabel Lopera *	Evaluadora Líder	Grupo Evaluación Proyectos VASB	ilopera@minvivienda.gov.co

Tabla 1. Asistentes

* Comunicada en llamada por whatsapp recibida del asesor Mateo Barrero.

ORDEN DEL DÍA:

1. Contexto de la reunión
2. Intervención de los asistentes a la mesa de trabajo
3. Conclusiones
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Contexto de la reunión.

Los formuladores (Aguas y Aguas de Pereira) solicitan reunión presencial en las instalaciones del MVCT con el coordinador del equipo de evaluación (Ing. Eduardo Cañas) para tratar temas del proyecto denominado “OBRAS PARA LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA Y DE MITIGACIÓN DE AMENAZA POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL TALUD DE INFLUENCIA DEL CANAL NUEVO LIBARÉ EN EL SECTOR EL CARBONERO, ADEMÁS DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS SECTORES CONEXOS.PEREIRA, RISARALDA” cuya evaluadora Líder es la Ing. Isabel Lopera.

2. Intervención de los asistentes a la mesa de trabajo.

La reunión se desarrolla en la sede La Botica de manera presencial y el asesor Mateo Barrero integra a la Ing. Isabel Lopera mediante llamada por whatsapp con el fin de aclarar inquietudes que manifiestan los formuladores del proyecto, por ejemplo, por qué no se ha recibido el proyecto en CD, disco duro o memoria (pregunta formulada específicamente por el Ing. Diego Ríos) a lo que la Evaluadora responde que se han presentado varias alternativas que el Ministerio tiene disponibles para el cargue de la información como GesDoc y una carpeta de OneDrive que se tiene compartida por los formuladores (solo hasta el 04 de junio del presente año se solicitó otro medio de entregar información).

Los formuladores indican que enviarán por correo certificado un disco duro con la información que cuentan a la fecha, sin embargo, precisan que en él no están subsanadas las observaciones generales manifestadas por los especialistas de apoyo del grupo de evaluación mesa de trabajo virtual realizada el 04 de junio, por ejemplo, el componente predial, el componente eléctrico, etc, y que se entregará de manera completa a más tardar el 09 de julio de 2021. Cabe aclarar que, en dicha mesa de trabajo, los especialistas presentaron observaciones de carácter general, ya que la información allegada se encuentra incompleta o desactualizada (ver acta de reunión).

La Ing. Isabel Lopera menciona que en el análisis de alternativas no se ajusta a la normativa vigente (Res 0661 de 2019), a lo que el Ing. Diego Ríos dice que se encuentra en el informe realizado por la consultora GIA; la Ing. Isabel Lopera reitera que el análisis de alternativas no se ajusta a la normativa vigente, por ejemplo, no se tiene predimensionamiento de las alternativas que lleven a un presupuesto estimado y aclara que la alternativa seleccionada en el documento de GIA no es solución que en las reuniones se ha descrito como la definitiva.

El Ing. Diego Ríos manifiesta que la información topográfica fue realizada con normativa anterior, que en la reunión del 04 de junio el Ing. Juan Alejandro Garzón (evaluador de apoyo de componente de topografía-Geodesia) mencionó que errores de 30 cm (valor que aparece en informe) no son aceptables en proyectos que se encuentren a nivel de ingeniería de detalle, a lo que el Ing. Eduardo Cañas explicó que los proyectos solo pueden ser evaluados con la normativa que esté vigente y que debe darse cumplimiento de manera integral en todos los componentes, en este caso se trata de la Res 0661 de 2019. La Ing. Isabel Lopera menciona que si bien dicho error no se había expresado antes, en la información recibida a la fecha tampoco se han atendido los requerimientos de la lista de chequeo presentada y socializada en julio de 2019.

De manera similar, la Ing. Isabel Lopera menciona que a la fecha no se dispone de diseños eléctricos, el Ing. Ríos menciona que en el presupuesto se cambió el transformador por una planta eléctrica, a lo que el Ing. Eduardo Cañas precisa que deben allegarse los diseños correspondientes para que el evaluador especialista en el grupo analice la condición que sea presupuestada.

La Ing. Isabel Lopera complementa diciendo que, una vez sea recibida la información completa, integral y definitiva de este, y todos los componentes, se presentarán las observaciones particulares a la documentación allegada.

3. Conclusión:

La información se recibirá por correo certificado el VASB ya que la que se tiene a la fecha sigue incompleta y desactualizada. Los formuladores del proyecto (Aguas y Aguas de Pereira) se comprometen a allegar todo el proyecto a más tardar el 09 de julio para poder ser distribuida con los evaluadores de apoyo.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite cumplimiento
1	Presentar el proyecto a consideración del MVCT de manera completa e integral con la versión de solución definitiva	Ing. Carlos Giraldo (Aguas y Aguas de Pereira)	2021-07-09
2	Convocar a mesa de trabajo para el 27 de julio para socializar las observaciones de todos los componentes*	Isabel Lopera	2021-06-18

* Si por cualquier motivo la información no se recibe la información completa, sería probable que la reunión sea aplazada.

Elaboró: Isabel Lopera – Geotecnista (Contratista) VASB
Fecha: 18-06-2021